

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 1142

COMISION DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Impreso el día 6 de octubre de 2006

Término del artículo 113: 18 de octubre de 2006

SUMARIO: **Decimoctava** Edición de la Feria Nacional y XV Feria Internacional denominada Ferichaco 2006, a realizarse del 11 al 15 de octubre de 2006 en la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, provincia del Chaco. Declaración de interés de esta Honorable Cámara.

1. **Fabris, Rozas y Zimmermann.** (4.738-D.-2006.)
2. **Alarcón.** (4.764-D.-2006.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Fabris, Rozas y Zimmermann y el proyecto de declaración de la señora diputada Alarcón por el que se declara de interés de la Honorable Cámara y de interés nacional respectivamente, la XVIII Muestra Nacional y XIV Internacional llamada Ferichaco 2006, a realizarse entre el 11 y 15 de octubre en el predio ferial de la provincia del Chaco; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara, la XVIII Edición de la Feria Nacional y la XV Feria Internacional denominada Ferichaco 2006 que se realizará del 11 al 15 de octubre de 2006, en la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, provincia del Chaco.

Sala de la comisión, 26 de septiembre de 2006.

Ana Berraute. – Guillermo E. Alchouron. – Héctor R. Daza. – Gumersindo F. Alonso. – Santiago Ferrigno. – Juan P. Morini. – Susana M. Canela. – Alberto Cantero Gutiérrez. – Zulema B. Daher. – Luciano R. Fabris. – Susana R. García. – Emilio Kakubur. – Carlos G. Macchi. – Julio C. Martínez. – Graciela Z. Rosso. – Juan A. Salim. – Rosa E. Tulio. – Federico M. West.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución de los señores diputados Fabris, Rozas y Zimmermann y el proyecto de declaración de la señora diputada Alarcón, aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas.

Ana Berraute.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la XVIII Edición Nacional y la XIV Internacional de la Fiesta Nacional del Algodón - Ferichaco 2006, que se realizará del 11 al 15 de octubre del presente año en la ciudad de Presi-

dencia Roque Sáez Peña, provincia del Chaco, Argentina.

Luciano R. Fabris. – Angel Rozas. – Víctor Zimmermann.

2

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés nacional la XVII Muestra Nacional y XIV Internacional llamada Ferichaco, a realizarse en los días 11 al 15 de octubre en el predio ferial de la provincia del Chaco, más conocida como Fiesta Nacional del Algodón.

María del Carmen Alarcón.